



ACUERDO COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE LEÓN

CONDICIONES PERSONAL ULE AÑO 2023

GRUPO CAJA RURAL

Conjunto de 29 cajas rurales y otras entidades participadas (Banco Cooperativo Español, S.A., Grupo RGA y RSI) que conforman un grupo bancario único en España



Más de 100 oficinas
Ratio de solvencia 17,43 %
Ratio de eficiencia 43,10 %
Total volumen negocio
4.990 millones de €



25 oficinas
prestando servicio
por toda la provincia
desde hace más
de 25 años



6,5
millones de
clientes



9.233
número de
empleados



2.305
número de
oficinas



3.067
número de
cajeros



PUBLICIDAD

1/6

Este número es indicativo del menor riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo del menor riesgo y 6/6 del mayor riesgo.

Caja Rural de Zamora Cooperativa de Crédito está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular y por entidad.

Eliminamos las comisiones* de



mantenimiento
y administración
de cuentas



transferencias
ordinarias e
inmediatas a
través de
ruralvía



ingreso
de cheques



emisión
y mantenimiento
de tarjetas

* Sujeto al cumplimiento de condiciones. Ver diapositiva siguiente.

PORQUE SOMOS así

HIPOTECAS

CONDICIONES
EXCLUSIVAS

CONSUMO

FINANCIACIÓN A
TU MEDIDA

BANCA PRIVADA

SERVICIO
PERSONAL Y
DIRECTO

CUENTA EXCLUSIVA MIEMBROS ULE

Y en Caja Rural de Zamora, queremos quitarte otra tarea más de encima, te eliminamos algunas de las principales comisiones de tu cuenta* y tarjeta.

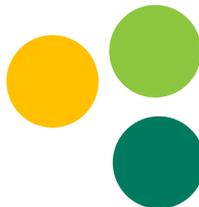
Descubre qué debes hacer para conseguirlo:

- ✓ Tienes domiciliada tu **nómina superior a 600 euros**.
- ✓ Usas **ruralvía**.
- ✓ Dispones de correspondencia a través de **buzón virtual** o el servicio de **Infomail**.
- ✓ Nos has facilitado tu **email** y tu **teléfono móvil**.

Y además, cumples **2 condiciones de las siguientes:**

- El **saldo medio mensual de tu cuenta** es igual o superior a 2.000 €.
- Has pagado 5 **recibos domiciliados** en los 3 últimos meses.
- La suma de las primas netas de los **seguros** pagadas y contratadas en Caja Rural de Zamora en el último año es igual o superior a 200 €.
- El saldo medio anual de tu **Plan de Pensiones** en Caja Rural de Zamora es igual o superior a 5.000 €.
- Has utilizado tu **tarjeta de débito o crédito** en reintegros o compras en comercios al menos 5 veces en los 3 últimos meses. Si cumples las condiciones descritas en los dos bloques anteriores, además, para beneficiarte de la **comisión de mantenimiento** de la tarjeta tienes que haber realizado en el último año:
 - **al menos 25 movimientos** entre compras y retiradas de efectivo.
 - o la suma de tus compras con tarjeta haya sido **superior a 1.000 €**.

Y listo.



soy
TRABAJADOR/@

1/6

Este número es indicativo del menor riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo del menor riesgo y 6/6 del mayor riesgo.

Caja Rural de Zamora Cooperativa de Crédito está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular y por entidad.

PUBLICIDAD



Localiza tu oficina más cercana



Ayuda y dudas frecuentes



Liámanos



Contacta online

EJEMPLO REPRESENTATIVO:

(*) Cuenta no remunerada.

TAE: -1,329%; calculada bajo el supuesto del mantenimiento constante durante todo un año de un saldo diario de 3.000 €, la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta de 20,00 € al semestre y de administración de 0,00 € por apunte, suponiendo que se han contabilizado 2 movimientos susceptibles de aplicación en el semestre (consultar libro de tarifas máximas de la Entidad).

TAE: 0%; calculada bajo el supuesto del mantenimiento constante durante todo un año de un saldo diario de 3.000 € y la aplicación de las comisiones de mantenimiento y de administración de cuenta de 0 € al semestre; por cumplir los requisitos de bonificación del Programa Porque Somos Así.

FINANCIA TU VIVIENDA CON NOSOTROS



PUBLICIDAD

HIPOTECAS FIJAS

HIPOTECAS VARIABLE

HIPOTECAS JÓVENES



Contacta online



Llámanos



Ayuda y dudas
frecuentes



Localiza tu oficina
más cercana

<https://www.cajaruraldigital.com/particulares/hipotecas>

✓ Elige la hipoteca que mejor se adapta a ti y a tus necesidades: con interés fijo o variable

✓ Te ofrecemos distintos plazos, para que puedes elegir aquel que más se ajuste a tus necesidades: desde 10 a 30 años

Gestionaremos tu hipoteca de principio a fin, información clara y transparente durante todo el proceso

Para acceder a los productos de préstamo hipotecario es necesario ser socio de la entidad y el valor de la participación es de 60,11€



REQUISITOS HIPOTECA CAJA RURAL

80% DEL MENOR VALOR (TASACIÓN O COMPRAVENTA)

TASA DE ESFUERZO MENOR DEL 35% DE INGRESOS DECLARADOS

NO SUPERAR LOS 70 AÑOS Y AUSENCIA DE FICHEROS NEGATIVOS

Para hipotecas inferiores al 50% del valor de tasación o compraventa, solicitar condiciones particulares.



- 1. INMEDIATEZ EN LA RESOLUCIÓN DE CUALQUIER DUDA Y SIMULACIONES DE TODOS LOS SEGUROS DURANTE EL ESTUDIO DE LA OPERACIÓN,**
- 2. COMPROMISO DE RESPUESTA EN MÁXIMO 1 MES DESDE LA RECEPCIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN,**
- 3. EMPLEADOS CERTIFICADOS EN LOS CONOCIMIENTOS Y LA COMPETENCIA APLICABLE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 5/2019, DE 15 DE MARZO, REGULADORA DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO INMOBILIARIO Y SU NORMATIVA DE DESARROLLO.**

1. Esta información no sustituye a la FIPRE (Ficha de Información Precontractual) que deberá solicitar expresamente, si así lo desea.

2. La financiación estará sujeta a las condiciones habituales de aprobación de la entidad una vez aportada la documentación requerida. Las condiciones definitivas podrán variar respecto a las indicadas en el presente documento en función de los criterios antedichos.

3. El cliente deberá tener contratado, y en vigor, durante toda la vida del préstamo hipotecario un seguro que cubra los riesgos de daños e incendio de la vivienda que se hipoteca, debiendo notificarse al asegurador la existencia del préstamo hipotecario y siendo el Banco beneficiario de la indemnización correspondiente en caso de siniestro.

4. No obstante lo anterior, le informamos que tiene derecho y que se aceptará cualquier otro seguro que cubra los riesgos de daños e incendios de la vivienda que se hipoteca de cualquier otra entidad aseguradora cuando el seguro posea un nivel de garantía equivalente.

5. En caso de incumplimiento de los compromisos derivados del contrato de préstamo garantizado con hipoteca, existe el riesgo de pérdida de la vivienda. Se responderá ante el Banco del pago del préstamo con todos los bienes y derechos presentes o que se tengan en el futuro. Las personas que presten garantía, responderán de la misma manera que el deudor principal, con todos sus bienes y derechos presentes o que tenga en el futuro, salvo que se limite su responsabilidad en el contrato de préstamo hipotecario.

La presente cláusula resume nuestra política de protección de datos, y en su caso puede añadir alguna especificación propia del servicio o producto que ahora contrata. Puede consultar la información ampliada correspondiente en su oficina o canal habitual, así como en la web de la Entidad. Responsable: CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CONDICIONES:

- Importe máximo a financiar 60.000 €
- Tipo de interés 3,95% fijo*. **TAE 4,021%**
- Comisión de apertura 0,00%
- 0% gastos amortización y cancelación
- Financiación hasta 84 meses
- Apertura y domiciliación en cuenta en Caja Rural de Zamora. CUENTA EXCLUSIVA PARA MIEMBROS DE LA ULE.

Para que tus sueños se puedan hacer realidad.

- ✓ Flexibilidad en plazo e importes
- ✓ Asesoramiento personalizado



Tarifas exclusivas para personal ULE ya cliente o nuevos clientes de Caja Rural de Zamora.

Para acceder a los productos de préstamo personal es necesario ser socio de la entidad y el valor de la participación es de 60,11€

Condiciones del préstamo: Importe mínimo 6,000 €. Plazo mínimo: 24 meses. Plazo máximo: 84 meses.. Sistema de amortización francés. Oferta válida hasta el 31/12/2023. Los ejemplos calculados corresponden a una operación activada el día 02/01/2023, la primera cuota mensual se cargará el 02/02/2023. Oferta sujeta a que el cliente no aparezca en ningún registro de impagados, a la no variación de las condiciones de solvencia del titular y a no haber contratado ninguna operación de financiación en la Entidad en el tiempo de duración de la campaña. La Entidad se reserva la facultad de anular esta oferta si varía su situación financiera o de riesgo.

* 60.000€ con plazo de 84 meses. TIN: 3.95%. Comisión de Apertura: 0.00%. TAE: 4.021%. Cuota mensual: 818,75€ (salvo la última cuota que tendrá un valor de 818,54€). El importe total de intereses adeudados por el cliente: 8.774,79€. Coste total del préstamo: 8.774,79€. El importe total adeudado: 68.774,79€.

BANCA PRIVADA



Traspaso de cartera de valores y fondos de inversión gratuito.



Comisión de depósito y custodia: gratuita primer año, sucesivos 0,06% semestral sobre saldo medio anual (mín. 6 € / semestre).



Servicio de Gestión de Patrimonios: diseño, asesoramiento, gestión y seguimiento personalizado de las inversiones.

AL LADO DE LA
GENTE

<https://www.cajaruraldigital.com/>



Siempre contigo



Una iniciativa de Caja Rural

<https://blog.ruralvia.com/>



León Madrid Ourense Valladolid Zamora

2023

Entidad comercializadora Caja Rural de Zamora Cooperativa de Crédito,
Avda. Alfonso IX, 7, 49013 Zamora - CIF: F49002454.